



Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 29 de Mayo del 2023



Firmado digitalmente por SAHUANAY
CALVIN Octavio Cesar FAU
20159981216 hard
Cargo: Presidente De La Corte
Superior Nacional De Justicia Pe
Molivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.05.2023 17:27:32 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000307-2023-P-CSNJPE-PJ

ANTECEDENTES:

- I. La Resolución Administrativa N.° 000261-2022-P-CSNJPE-PJ, de fecha 01 de junio de 2022, emitida por esta Presidencia.
- II. La Resolución Administrativa N.° 000679-2022-P-CSNJPE-PJ, de fecha 18 de noviembre de 2022, emitida por esta Presidencia.
- III. La Resolución Administrativa N.° 000198-2023-CE-PJ, de fecha 29 de mayo de 2023, emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

FUNDAMENTOS:

1. La Resolución Administrativa N.° 000047-2022-P-CSNJPE-PJ, de fecha 20 de enero de 2022, nombra a los Juzgados Penales Unipersonales Nacionales que conforman los Juzgados Penales Colegiados Nacionales de la CSN, donde el magistrado Víctor Alberto Romero Uriol, integrante del Segundo Juzgado Penal Colegiado Nacional, está a cargo del Cuarto Juzgado Penal Unipersonal Nacional.
2. Por la Resolución Administrativa N.° 000261-2022-P-CSNJPE-PJ, de fecha 01 de junio de 2022, emitida por esta Presidencia, se dispuso oficializar la incorporación del magistrado Juan Felix Roldan Ponte al Primer Juzgado Penal Colegiado Nacional y al Segundo Juzgado Penal Unipersonal Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, a partir del 01 de junio de 2022.
3. Mediante Resolución Administrativa N.° 000679-2022-P-CSNJPE-PJ, de fecha 18 de noviembre de 2022, emitida por esta Presidencia, se dispuso:

"(...) Segundo. ESTABLECER la conformación del Primer Juzgado Penal Colegiado Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, a partir de 18 de noviembre de 2022:

- Guillermo Martín Huamán Vargas
- Juan Felix Roldan Ponte
- Luis Alberto Del Carpio Narváez"





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

4. La Resolución Administrativa N.º 000198-2023-CE-PJ, del 29 de mayo de 2023, emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, dispuso:

“Artículo Primero.- Disponer la rotación del señor Víctor Alberto Romero Uriol, integrante del Segundo Juzgado Penal Colegiado Nacional, al Primer Juzgado Penal Colegiado Nacional; en consecuencia, dicho Colegiado quedará conformado de la siguiente manera:.

Primer Juzgado Penal Colegiado Nacional	
Guillermo Martín Huamán Vargas	Presidente
Víctor Alberto Romero Uriol	Integrante
Luis Alberto Del Carpio Narvaez	Integrante

Artículo Segundo.- Disponer la rotación del señor Juan Félix Roldán Ponte, integrante del Primer Juzgado Penal Colegiado Nacional, al Segundo Juzgado Penal Colegiado Nacional; en consecuencia, el referido Colegiado quedará conformado de la siguiente manera:

Segundo Juzgado Penal Colegiado Nacional	
Zaida Catalina Pérez Escalante	Presidenta
Ricardo Arturo Manrique Laura	Integrante
Juan Félix Roldán Ponte	Integrante

Artículo Tercero.- La presente medida no afectará los procesos jurisdiccionales a cargo de los jueces mencionados; por lo que, tendrán que intervenir en los casos que la ley procesal le dispone de manera imperativa, para evitar el quiebre de juicios orales o frustrar la conclusión de los requerimientos y solicitudes que se encuentran a la fecha en trámite avanzado. El incumplimiento de la mencionada disposición generará responsabilidad disciplinaria.”

5. En este contexto, estando a la notificación de la Resolución Administrativa N.º 000198-2023-CE-PJ, a las 12:45 horas del 29 de mayo de 2023, y teniendo en cuenta que los magistrados Juan Felix Roldan Ponte y Víctor Alberto Romero Uriol han laborado con normalidad en el Primer y Segundo Juzgados Penales Colegiados Nacionales, corresponde a esta Presidencia: **a)** oficializar la rotación del juez Víctor Alberto Romero Uriol al Primer Juzgado Penal Colegiado Nacional y al Segundo Juzgado Penal Unipersonal Nacional, **b)** oficializar la rotación del juez Juan Felix Roldan Ponte al Segundo Juzgado Penal Colegiado Nacional y al Cuarto Juzgado Penal Unipersonal Nacional, y **c)** establecer la conformación de dichos Colegiados, de acuerdo al orden de antigüedad de los jueces integrantes de esta CSN, a partir del 30 de mayo del presente año. Debiendo comunicar esta situación al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
6. La Presidencia es el órgano de dirección de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada y representa al Poder Judicial en el territorio nacional, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 10 del Estatuto aprobado por Resolución Administrativa N.º 318-2018-CE-PJ, con observancia del artículo 90 del





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de conformidad con las consideraciones invocadas;

SE RESUELVE:

Primero. OFICIALIZAR la rotación del magistrado Víctor Alberto Romero Uriol al Primer Juzgado Penal Colegiado Nacional y al Segundo Juzgado Penal Unipersonal Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, a partir del 30 de mayo de 2023.

Segundo. OFICIALIZAR la rotación del magistrado Juan Felix Roldan Ponte al Segundo Juzgado Penal Colegiado Nacional y al Cuarto Juzgado Penal Unipersonal Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, a partir del 30 de mayo de 2023.

Tercero. ESTABLECER la conformación del Primer Juzgado Penal Colegiado Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, a partir de 30 de mayo de 2023:

- Guillermo Martín Huamán Vargas Presidente de Colegiado
- Víctor Alberto Romero Uriol
- Luis Alberto Del Carpio Narváez

Cuarto. ESTABLECER la conformación del Segundo Juzgado Penal Colegiado Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, a partir de 30 de mayo de 2023:

- Zaida Catalina Pérez Escalante Presidenta de Colegiado
- Ricardo Arturo Manrique Laura
- Juan Felix Roldan Ponte

Quinto. REMITIR al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial la presente resolución, en mérito a lo detallado en el apartado quinto de los fundamentos, para los fines pertinentes. Debiendo cursarse el oficio respectivo con la debida nota de atención.

Sexto. PONER EN CONOCIMIENTO la presente resolución al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a los jueces de todas las instancias, a la Oficina de Administración de la CSN, a la Administración del Módulo del CPP, así como al personal jurisdiccional y administrativo, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese donde corresponda.





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

Documento firmado digitalmente

OCTAVIO CÉSAR SAHUANAY CALSÍN

Presidente de la Corte Superior Nacional
de Justicia Penal Especializada

OCSC/elvz/mlah

